



“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 1244, martes 28 de noviembre de 2023](#)

Instituto Electoral. Resolución del Consejo General, sobre la procedencia del registro del convenio de coalición “Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México”, suscrito por los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, para participar bajo esa modalidad en la elección de Jefatura de Gobierno, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024. [IECM/RS-CG-52/2023]

Datos de localización en la versión impresa: Página 35.

Acuerdo por el que, se declara procedente otorgar el registro al convenio de la Coalición “Juntos Hacemos Historia en la Ciudad de México”, suscrito por los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, para participar bajo esta modalidad en la elección de Jefatura de Gobierno, así como su correspondiente Programa de Gobierno, para el proceso electoral local ordinario 2023-2024, por los fundamentos y las razones expuestas en los considerandos I, II y III de la presente Resolución; convenio que forma parte integral de la presente Resolución.

Con la finalidad de dar certeza a los sujetos obligados, publíquese en el Diario Oficial de la Federación el Anexo del presente acuerdo, el cual consigna el Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, adicionando las modificaciones aprobadas en el presente acuerdo.

Publíquese la presente Resolución y el convenio de manera inmediata a su aprobación en los estrados de las oficinas centrales, en los estrados electrónicos y para mayor difusión, en los estrados de las oficinas de las treinta y tres Direcciones Distritales de este Instituto Electoral.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 26 de octubre de 2023.



Consejo de la Judicatura. “Manual de Integración y Funcionamiento del Consejo Técnico del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses”.

Datos de localización en la versión impresa: Página 157.

Aviso por el que, de conformidad con lo establecido en el artículo 217, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, y en cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo 20-31/2023**, emitidos en sesión ordinaria celebrada el día tres de octubre del año dos mil veintitrés; se hace del conocimiento de las y los servidores públicos del Poder Judicial de la Ciudad de México, litigantes y público en general que, este órgano colegiado determinó autorizar la publicación del acuerdo de mérito, que se indica a continuación:

Acuerdo 20-31/2023, de fecha tres de octubre de dos mil veintitrés. Autoriza el “**Manual de Integración y Funcionamiento del Consejo Técnico del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses**”.

El cual pueden ser consultado en la siguiente liga:

<https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/wp-content/uploads/MIFCTISPCFSEP2023.pdf>

Acuerdo emitido en sesión ordinaria celebrada el día tres de octubre del año dos mil veintitrés.

Consejo de la Judicatura. “Manual de Organización de la Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros”.

Datos de localización en la versión impresa: Página 157.

Aviso por el que, de conformidad con lo establecido en el artículo 217, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, y en cumplimiento a lo ordenado en los **Acuerdos 49-31/2023**, emitidos en sesión ordinaria celebrada el día tres de octubre del año dos mil veintitrés; se hace del conocimiento de las y los servidores públicos del Poder Judicial de la Ciudad de México, litigantes y público en general que, este órgano colegiado determinó autorizar la publicación del acuerdo de mérito, que se indica a continuación:

Acuerdo 49-31/2023, de fecha tres de octubre de dos mil veintitrés. Autoriza el “**Manual de Organización de la Dirección Ejecutiva de Recursos Financieros**”. Los cuales pueden ser consultados en las siguientes ligas:

<https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/wp-content/uploads/MODERFOCT2023.pdf>

Acuerdo emitido en sesión ordinaria celebrada el día tres de octubre del año dos mil veintitrés.